



AYUNTAMIENTO DE DAMIEL  
SECRETARIA

Nº 23/2019

## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **Junta de Gobierno** el día **10 de junio de 2019**, a las **11:00 horas**, conforme al Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en el Portal del Concejal los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo sitio, dos días después, siendo entonces suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres. Integrantes de la Junta de Gobierno, Secretaría General y Sr. Interventor.

EL ALCALDE

Ante mí, SECRETARÍA GENERAL

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- MODIFICACIÓN PUNTO SEXTO BASES CONVOCATORIA CONTRATO DE INTERINIDAD DE UN TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE
- 3.- RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS
- 4.- SOLICITUD RECONOCIMIENTO SERVICIOS PRESTADOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES
- 5.- SOLICITUD ANTICIPO REINTEGRABLE
- 6.- IV CONCURSO ALFOMBRA FLORAL
- 7.- ACTIVIDADES DE MAYORES VERANO 2019: BAÑOS A LAGUNAS DE RUIDERA Y DIA DE LOS ABUELOS/AS
- 8.- MAÑANAS DE JUEGO
- 9.- CAMBIO TITULARIDAD PUESTO MERCADILLO
- 10.- SOLICITUD BAJA NAVE Nº 8 DEL CENTRO DE EMPRESAS POLÍGONO INDUSTRIAL SEPES
- 11.- PRORROGA ARRENDAMIENTO NAVE 3 DEL CENTRO DE EMPRESAS DAMIEL SEPES

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en [http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM\\_GestionCSVWeb](http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb).



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL  
SECRETARIA

Nº 23/2019

## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

- 12.- SOLICITUD QUINTA PRÓRROGA DE LAS OFICINAS 5 Y 6 DEL CENTRO DE EMPRESAS DAIMIEL SEPESES
- 13.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO SOBRE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y CONSOLIDACIÓN EN EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA MOTILLA DEL AZUER.
- 14.- REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ACERADO DE LA CALLE PACÍFICO (DAIMIEL)
- 15.- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 24 SEPULTURAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE DAIMIEL
- 16.- REALIZACIÓN DE EXCAVACIÓN Y VACIADO PARA CONSTRUCCIÓN DE 24 SEPULTURAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE DAIMIEL
- 17.- CERTIFICACIÓN FINAL Y LIQUIDATORIA DE LA OBRA DENOMINADA ACONDICIONAMIENTO DEL FIRME DE LA CARRETERA CN-430, P.K. 341,00 HASTA EL P.K. 342,35
- 18.- ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO PARA EL CENTRO OCUPACIONAL AZUER
- 19.- LICENCIA DE OBRA EN POLÍGONO 144, PARCELA 68. EXPTE. 170/19.
- 20.- LICENCIA DE OBRA EN PLAZA DE SAN PEDRO, 12. EXPTE. 158/19.
- 21.- LICENCIA DE OBRA EN POLÍGONO 54, PARCELA 20. EXPTE. 182/19.
- 22.- ACEPTACIÓN DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL PARA OBRAS EN CAMINOS Y PISTAS DEPORTIVAS.
- 23.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXIGIDA EN EXPEDIENTE Nº 283/17 Y 389/18 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA.
- 24.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXIGIDA EN EXPEDIENTE Nº 161/17 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA.
- 25.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXIGIDA EN EXPEDIENTE Nº 19/18 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA.
- 26.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXIGIDA EN EXPEDIENTE Nº 169/17 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA.
- 27.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXIGIDA EN EXPEDIENTE Nº 81/17 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA.
- 28.- RELACIÓN DE FACTURAS PARA APROBAR
- 29.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES.
- 30.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en [http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM\\_GestionCSVWeb](http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb).